ESPECIES TIMBRADAS.

Resolución del P. E. que pone en circulación una nueva emisión de estampillas.—G. O. Núm. 2672 del 3 de Enero de 1916.

Resolución del P. E. mediante la cual se pone en circulación una nueva emisión de Estampillas.—G. O. Núm. 2690 del 4 de Marzo de 1916.

Resolución del C. de S. de E. que autoriza una nueva emisión de especies timbradas.—G. O. Núm. 2708 del 24 de Mayo de 1916.

Resolución del C. de S. de E. que pone en circulación una nueva emisión de especies timbradas.—G. O. Núm. 2728 del 2 de Agosto de 1916.

Resolución del P. E. que pone en circulación una nueva emisión de especies timbradas.—G. O. Núm. 2733 del 19 de Agosto de 1916.

Resolución del P. E. que autoriza la impresión de cierta cantidad de papel sellado.—G. O. Núm. 2746 del 21 de Octubre de 1916.

Resolución del P. E. que autoriza la emisión de sellos postales.—G. O. Núm. 2752 del 11 de Noviembre de 1916.

Resolución del P. E. que ordena la emisión de sellos postales.—G. O. N5m. 2753 del 15 de Novimebre de 1916.

Resolución del P. E. que autoriza la emisión de sellos postales G. O. Núm. 2755 del 22 de Noviembre de 1916.

EXEQUATURS para el ejercicio de profesiones.

ABOGADOS.

Resolución del P. E. que concede exequatur al Lic. Froilán Tavares hijo para ejercer la profesión de Abogado.—G. O. Núm. 2747 del 25 de Octubre de 1916.

Resolución del P. E. que concede exequatur al Lic. Félix María Nolasco para ejercer la profesión de Abogado.—G. O. Núm. 2748 del 28 de Octubre de 1916.

Resolución del P. E. que concede exequatur al Lic. Ricardo Pérez Alfonseca para ejercer la profesión de Abogado.—G. O. Núm. 2755 del 22 de Noviembre de 1916.